

El popular

FRANQUEO 14/4
CONCERTADO

Año XLIV

- Cabra 8 de Marzo de 1961 -

N.º 2190

El Castillo de los Duques de Sessa y sus Murallas declarados Monumentos histórico-artísticos

El Parque Municipal Fuente del Río, paraje pintoresco

Completando la información publicada en nuestro número anterior, transcribimos la moción presentada por el Alcalde de la Ciudad, Sr. Muñiz Gil, al Pleno de la Corporación, solicitándolo de la Superioridad; dice así:

MOCION

La Ley de la Presidencia del Gobierno de 13 de mayo de 1933, amplía la legislación sobre defensa del Tesoro artístico Nacional y encomienda en su artículo 36 a todos los municipios españoles velar por la perfecta conservación del Patrimonio histórico-artístico existente en su término municipal como asimismo de los conjuntos urbanos y de los parajes pintorescos que deban ser preservados de destrucciones o reformas perjudiciales. A este efecto, en el articulado de la Ley y en el de su Reglamento del Ministerio de Instrucción Pública de 16 de abril de 1936, se es-

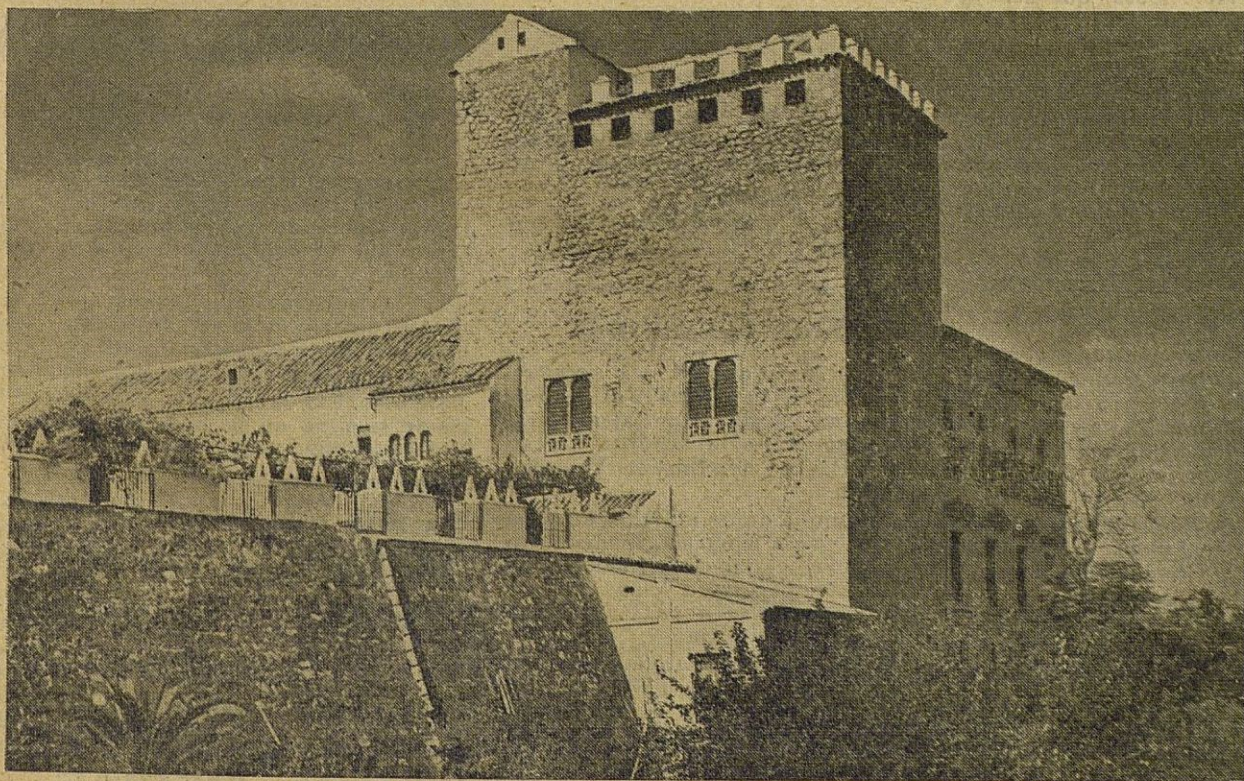
tablecen organismos nacionales, provinciales y locales encargados de aquella defensa y se puntualiza sobre todos y cada uno de los aspectos que puedan presentarse en cada caso. Es indudable que el legado histórico-artístico de nuestros antepasados ha sido mermado por la falta de estos organismos que, amparados por la Ley pudieron mantener los numerosos atentados que contra los mismos se han producido a lo largo del tiempo y que estamos obligados a defender lo que aún resta de aquel patrimonio.

Por todo ello esta Alcaldía viene a proponer al Pleno de la Corporación que se le autorice para instruir expediente con objeto de elevar a los organismos competentes propuesta de declaración de Monumentos históricos-artísticos locales a los siguientes edificios:

En primer lugar hemos de conside-

rar el carácter histórico del antiguo Castillo de los Duques de Sessa situado en la antigua Villa de Cabra, para velar por su conservación en el más puro estado, así como la portada de piedra labrada que ostenta el molino del propio Duque que tiene esculpidos y labrados los escudos de su casa. Procede también la defensa como paraje pintoresco del Parque Municipal de la Fuente del Río, de indudable transcendencia natural y económica en la vida de la ciudad y que, desde la dominación romana, ha sido objeto del cuidado y atención de los ciudadanos de la antigua Egabro pues en las páginas de la historia de Cabra de D. Nicolás Albornoz, se cita que ya en aquellos remotos tiempos se colocó una lápida conmemorativa de la construcción del primer acueducto que llevó

(Pasa a la plana central)



El antiguo Castillo de los Duques de Sessa, hoy Colegio de MM. Escolapias

Septenario a Ntra. Señora de las Angustias

El próximo pasado lunes, día 6 a las ocho de la noche, dió principio el solemne y tradicional Septenario que su Hermandad consagra en el presente año de 1961 a Ntra. Sra. de las Angustias, en la iglesia de Religiosas Agustinas Recoletas de esta Ciudad.

Todos los días hay Jubileo de 40 horas cuyas misas se ofician a las 8 y media.

La función principal tendrá lugar el Domingo día 12 de Marzo a la 8 y media de la mañana.

Terminarán estos cultos con solemne reserva y bendición con el Santísimo Sacramento.

La última noche a la terminación del Septenario se celebrará el besapié al Cristo Yacente que tiene la Virgen en los brazos.

Apostólica y Real Archicofradía de Ntro. Padre. Jesús Nazareno y Santo Sepulcro

Se comunica a todos los hermanos que acompañan a las Imágenes de esta Cofradía el Viernes Santo, vistiéndose túnica, que pueden retirar sus respectivos equipos el próximo domingo día 12, de 10 a 1 de la mañana, del domicilio del Hermano Mayor.

La Cofradía dispondrá libremente de todos los equipos que no hayan sido retirados el día y horas indicados.

Radio Atalaya, emite con más potencia

Con la natural satisfacción de egabrenses, publicamos esta noticia.

Desde la semana última, la emisora local Radio Atalaya, S. I. S. n.º 8, que emite en una frecuencia de 1.340 kcs., equivalentes a 223,8 m., viene funcionando con un nuevo emisor de 300 v., ampliable a 500, que servirá de energía al de 2 kv., que será inaugurado próximamente.

Se están recibiendo muchos controles de egabrenses y oyentes amables que residen en la comarca, en Córdoba y en la provincia de Sevilla, a los que se ruega continúen sintonizando Radio Atalaya y sigan enviando los controles tan precisos para estas emisiones de prueba.

II Gran Concurso de Saetas

Organizado por Radio Atalaya con la Cofradía de Ntro. Padre Jesús Nazareno y Santo Sepulcro, comenzará el próximo día 9 el II Gran Concurso de Saetas, en emisiones Cara al Público que se repetirán los días 11, 18 y 25 del corriente mes.

Los diez cantaores seleccionados pasarán a la final que se celebrará en el Teatro Julio Romero, el Domingo 26, a las 12.30 de la mañana.

Los que deseen tomar parte, pueden inscribirse en las oficinas de Radio Atalaya.

Pida siempre Cerveza 'EL AGUILA'

El próximo día 11 se cumple el X aniversario del fallecimiento del inolvidable Arcipreste de Cabra, D. Antonio Povedano Roldán, cuyo recuerdo vive y vivirá eternamente en los corazones de todos los egabrenses.

**Instituto Nacional de Enseñanza Media «Aguilar y Eslava»
Cabra (Córdoba)**

ALUMNOS LIBRES

Durante todo el presente mes de marzo queda abierto el plazo de inscripción de matrícula para los alumnos que hayan de examinarse de Ingreso, en la convocatoria de junio, así como para los cursos y dispensas de escolaridad por conmutación.

En el cuadro de anuncios de dicho Centro, pueden verse los demás detalles.

FRANCISCO GONZÁLEZ PRIETO

Agente de la Propiedad Inmobiliaria Colegiado

COMPRA-VENTA DE FINCAS
HIPOTECAS. TRASPASOS
LOCALES DE NEGOCIOS

M. Belda, 54 - Teléfono 169

Los Agentes de la Propiedad Inmobiliaria son los únicos que están en condiciones legales para intervenir en operaciones de compra venta de fincas rústicas y urbanas, solares, arrendamientos rústicos y urbanos y traspasos de industrias y comercios.

Operado

Por el eminente Doctor Menchero Aguilar, ha sido felizmente operado de apendicitis nuestro querido amigo don José María Muñoz Gil, Alcalde de la ciudad.

Hacemos muy sinceros votos por su pronto y total restablecimiento.

Boda Vera-Viñas

El día 28 del pasado mes de febrero y en la Parroquia del Corpus Christi, de Sevilla, contrajeron matrimonio la bella señorita Araceli Viñas Reyes y don Eugenio Vera Fernández.

Bendijo la unión el Rvdo. Sr. Cura Párroco de la feligresía, apadrinando a la novel pareja el hermano de la novia don Francisco Viñas Reyes y su digna esposa doña Concepción Sánchez-Somé Oliva.

Testificaron el acta matrimonial los señores don José Fernández Villalta Serrano y don Toribio Ortiz Ruiz.

Los nuevos esposos, a los que deseamos una interminable luna de miel han visitado Cabra y otros puntos de España.



SE ACABO EL CARBÓN

¡Sí señora! y la leña y el petróleo el serrín... y cualquier clase de combustible con el que usted g...
De ahora en adelante puede en las

COCINAS "CAMPING-GAS"

con la botella Azul de butano que le da solución a todos sus problemas.

ENCIENDA UNA VELA Y... A GUISAR

MANUEL PEREZ

Juan Ulloa, 38 - Teléfono - Queipo de Llano, 10

Cocina CAMPINGS desde 375 pesetas

Venta hasta 10 meses sin recargo

BUTANO, el combustible más limpio, más rápido, más seguro.

NOTA IMPORTANTE:—Manuel Pérez se cargo de una zona de ventas, por compromiso contraído con CAMPING-GAS ESPAÑA, conjuntamente con su Distribuidor Provincial, formando parte de su red nacional de Distribuidores, GARANTIZA el suministro normal de las botellas azules 907 y 901 restándose del mismo.

Aniversario

El próximo día 10 se cumple el 4.º aniversario del fallecimiento de nuestro inolvidable amigo don Antonio Lama Méndez de San Julián. Interventor que fué del Banco Español de Crédito.

En la fecha aniversarial renovamos nuestro sentido pésame a su viuda, hijos, hermanos y demás deudos.

Este día a las 9 de la mañana se oficiará una Misa de Réquiem en sufragio de su alma en la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán.

Ya está a la venta:

"Un Millón de Muertos"

de José María Gironella

2.ª parte de

"Los cipreses creen en Dios"

250 pesetas

Librería MEGIAS

Juan Ulloa, 15

Fuente

El día 25 del mes de febrero falleció en la ciudad de Lucena nuestro paisano don Benito Moral padre de nuestro buen amigo Moral Valenzuela.

Descanse en paz su alma y reciban nuestro sentido pésame su esposa doña Valenzuela Moreno y sus hijas doña Francisca, María, Antonia, Benito, hijos políticos, primos y demás familiares.

El día 18 del mes de febrero falleció a los 90 años de edad, la señora doña Rafaela Calazar, viuda de Vargas, que sus virtudes era muy estimadas por las personas que llegaron a conocerla.

Descanse en paz su alma y reciban nuestro sentido pésame sus apenadas hijas doña Rosario y doña Dolores, hijos políticos, nietos y demás familiares.

Organización Nacional de Ciegos

Números premiados durante la semana pasada:

| | | |
|--------|-----------|-----|
| Día 27 | lunes | 642 |
| » 28 | martes | 590 |
| » 1 | miércoles | 545 |
| » 2 | jueves | 964 |
| » 3 | viernes | 681 |
| » 4 | sábado | 193 |

Club Regalo

MANUEL PEREZ

Relación de Socios premiados e importe de su premio.

Día 27—D. Rafael Cubero Serrano, 100 pesetas.

Día 28—D.ª Sierra Pérez Prieto, 100 pesetas.

Día 1—D.ª Natividad Murillo Guzmán, 100 pesetas.

Día 2—D.ª Ascensión Orgaz García, 100 pesetas.

Día 3—D. Antonio Cantero Galisteo, 100 pesetas.

Día 4—D.ª Mercedes Moreno Ariza, 400 pesetas.

En la iglesia de Agustinas Recoletas se está celebrando el solemne y tradicional Septenario a Ntra. Sra. de las Angustias.—El II Concurso de Saetas organizado por Radio Atalaya y la Cofradía del Nazareno.

El Castillo del Duque de Sessa...

(Viene de la 1.ª plana)

desde los manantiales a la ciudad aquella pura linfa.

Existen otros monumentos que deben ser objeto de nuestra atención para ser conservados en el futuro como son la portada de la antigua casa de hidalgos llamada de don Paco; la fachada de piedra labrada de carácter renacentista, donde hoy se encuentra instalado el Cuartel de la Guardia Civil; la fachada plateresca del edificio que hoy ocupa el Centro Filarmónico Egabrense; la fachada de piedra labrada de la casa que en la calle Italia n.º 5 posee doña Margarita Calvo, que ha sido reproducida; la portada de piedra de la casa n.º 10 de la calle Comandante Silva; la antiquísima Iglesia de San Juan del Cerro que encierra la más antigua estela que existe en la ciudad, y por último la fachada de nuestro Instituto de Enseñanza Media que fué en el siglo XVI Colegio de Humanidades fundado por el prócer y benemérito Sacerdote Don Luis Aguilar y Eslava.

Para todo ello conviene además proponer a la superioridad la creación de una Junta local para defensa del Tesoro artístico Egabrense en armonía con el artículo 9.º de la Ley antes citada.

Es cuanto tiene que proponer el Alcalde que suscribe al Pleno de la Corporación por si mereciera su aprobación.

JOSÉ M.ª MUÑIZ GIL.

Después, con amplia documentación a la que aportaron datos históricos y artísticos los Cronistas de la Ciudad, se elevó esta petición a la Superioridad.

El 20 de enero de 1960, vino a nuestra Ciudad la Comisión Provincial de Monumentos que, después de detenida visita, emitió un informe favorable.

Nuestro insigne paisano, el Ministro Secretario, apoya decididamente la feliz moción de nuestro Alcalde y con fecha 21 de marzo de 1960, el en-

tonces Director General de Bellas Artes, Sr. Gallego Burín, comunica al Alcalde, que el 17 del mismo mes ha pasado la propuesta a informe de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando; no cesan las gestiones y la Excm. Diputación Provincial, con fecha 27 de agosto de 1960, dirige el siguiente escrito a la Dirección General de Bellas Artes:

«Esta Presidencia, en virtud de las facultades que le confieren los artículos 242 y apartado m/ del 243 del vigente texto articulado y refundido de la Ley de Admón. Local, se permite dar cuenta a esa Dirección General de las condiciones excepcionales panorámicas que reúne «El Parque de la Fuente del Río» de la ciudad de Cabra de esta provincia, con abundante vegetación y de una belleza extraordinaria que constituye un centro de magnífica importancia de turismo comarcal, al que la Corporación Municipal viene prestando su mayor atención y cuidado con un verdadero sacrificio económico para su sostenimiento, que no ha regateado en momento alguno, por cuyos motivos esta Presidencia vería con agrado que por esa Dirección fuera declarado paraje pintoresco».

En 4 de enero de 1961, se realizan gestiones cerca del Sr. Comisario General del Patrimonio Artístico Nacional, quien con fecha 15 de febrero informa a nuestra primera Autoridad que se había emitido informe favorable y el 16 de febrero, el Jefe de la Sección del Tesoro Artístico comunicaba que se preparaba el correspondiente decreto para pasar a la firma del Ilmo. Sr. Director General y del Excmo. Sr. Ministro.

El 22 del mismo mes, el Director General de Bellas Artes comunicaba que el expediente había pasado al Consejo de Ministros para su aprobación definitiva y éste, en su sesión del día 24, hacía realidad la antigua aspiración de los egabrenses.

Funeral en memoria de D. Angel Cruz

El día 9 del corriente mes, a las 9 de la mañana, se celebrará un Funeral que el Claustro de Profesores de este Instituto dedica, al que durante muchos años fué Catedrático y Director del mismo Ilmo. Sr. Don Angel Cruz Rueda, en la Parroquia de Nuestra Sra. de los Remedios.

Pida siempre Cerveza 'EL AGUILA'

A nuestros suscritores de fuera

Participamos que con fecha 15 del corriente mes de Marzo y mediante giro con vencimiento al 23 del mismo mes, dispondremos del importe de la suscripción correspondiente al año actual (Pesetas 60,—)

Aquellos suscritores que no deseen se les gire, deberán enviar dicho importe a esta Administración antes del día 15 de Marzo.

MODELOS

Estamos en tiempo muy propicio para anunciar los vestidos de primavera. Este año casi ha venido la primavera antes que los desfiles de modelos y acaso por ello en estos días se prodigan estas actividades, que suelen dejar abundante huella gráfica en periódicos y revistas.

Si ustedes han observado esas fotos habrán visto, naturalmente, las características de los vestidos, para tener una idea de por donde va la moda, tema siempre interesante, sobre todo en el sector femenino de la humanidad. Pero también habrán visto —tema también interesante en un amplio sector masculino— las características personales de las maniqués y acaso tengan algo que opinar sobre esto.

La característica más extendidas entre las muchachas que se dedican a exhibir las novedades de los modistas es la delgadez. Las fotografías nos muestran con frecuencia a unas jóvenes esqueléticas, apenas revestidas de carne y hueso, a cuyos cuerpos flacos se ajustan las novedades de la moda, mientras las caras —indudablemente hambrientas— sonríen con un gesto profesional. Esas chicas no pueden comer normalmente. Irán muy elegantes con sus atuendos, con sus peinados, con sus bolsos y sus sombreros, pero... comer, lo que se dice comer, no lo hace ninguna a sa-

tisfacción, salvo la que esté enferma o pueda mantener su tipo con una alimentación respetable.

Yo no frecuento precisamente las exhibiciones de modelos, pero cuando estuve en alguna, y con señaladas excepciones, no he encontrado tipos como las modelos entre las señoras concurrentes. Por el contrario, las señoras gordas, o en lucha heroica con la gordura, ahogadas por la presión de las fajas, o invisibles elásticos y cuya conversación preferente son los regímenes para eliminar peso o grasas, suelen ser las concurrentes a esas exhibiciones, en las que admiran unos vestidos en los que ellas —las clientes— no cabrían de ninguna manera.

¿Es esto lógico? Yo no soy ninguna autoridad en materias modisteriles, y aunque no creo que tuviese éxito un modista que anunciase modelos para señoras gordas, creo que acaso lograse alcanzarlo quien acortase un poco las distancias entre la clientela y las maniqués.

Me dirán ustedes que a lo largo de la historia han variado mucho los cánones de la belleza femenina. El equilibrio de las proporciones helénicas se rompe ciertamente en las matronas que pintó Rubens y puede también romperse en estos modernos tipos estilizados y esqueléticos. Pero la realidad comercial y modisteril es que las señoras que compran los vestidos no suelen responder al tipo es-

quelético. Son gentes de buena posición, a veces desde que nacieron y otras por razón de éxitos profesionales, o de negocio. La excepción entre estas clientes es el tipo finito y esbelto y la abundancia está en esa señora que batalla constantemente entre su tendencia a engordar y su deseo de combatir esta tendencia.

Acaso tuviese éxito el modista que se atreviese a exhibir tipos corrientes y no cuidadosamente estilizados para demostrar que con sus vestidos disimulaba bien los pecados contra las modernas normas estéticas. Pero aunque no fuese así, ahora que tanto se habla de los derechos humanos, habrá que pensar en esa cruel profesión, que obliga a quienes la practican a comer insuficientemente para mantener un tipo que pueda exhibirse con las novedades de la próxima primavera o del próximo verano.

J.

Aniversario

El próximo día 12 se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la bondadosa señora doña María Antonia Roper, esposa de don Pedro Puerto, a quien como a sus sobrinos expresamos nuestro pésame.

El día 13 a las 8 y media de la mañana se dirá en la Parroquia de Nuestra Sras. de los Remedios, una misa en sufragio del alma de la finada.



Un aspecto de nuestro Parque Municipal «Fuente del Río»